



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL
Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829
Correo electrónico: selaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDICTO VIRTUAL

30 DE NOVIEMBRE DE 2022

La Secretaria de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Santa Marta

HACE SABER

Que se ha proferido decisión en los siguientes procesos

	RADICADO	PROCESO	FECHA PROVIDENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	FALLO
1	47-288-31-05-001-2019-00161-01	ORDINARIO	29-11-2022	MARIA ELENA HERNANDEZ LLERENA	QUIRUTRAUMAS DEL CARIBE S.A.S	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha 11 de mayo de 2021, proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Fundación, dentro del proceso promovido por la señora MARIA ELENA HERNANDEZ LLERENA contra QUIRUTRAUMAS DEL CARIBE S.A.S., según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia. SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
2	47-001-31-05-005-2019-00165-01	ORDINARIO	29-11-2022	MELISSA PAOLA CASTELLAR BOLIVAR	SERVISALUD DEL CARIBE SAS y ESE ALEJANDRO PROSPERO REVEREND	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia emitida el 11 de noviembre de 2020, proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta dentro del	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF

						<p>proceso ordinario laboral promovido por MELISSA PAOLA CASTELLAR BOLIVAR contra la E.S.E ALEJANDRO PROSPERO REVEREND y SERVISALUD DEL CARIBE S.A.S., según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.</p>		
3	47-001-31-05-003-2019-00237-01	ORDINARIO	29-11-2022	SONIA ISABEL REYES BURGOS	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	<p>PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha fecha14 de abril de 2021, proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ordinario laboral promovido por SONIA ISABEL REYES BURGOS contra FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>SEGUNDO: COSTAS a cargo de la demandante, SONIA ISABEL REYES BURGOS. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
4	47-001-31-05-005-2019-00257-01	ORDINARIO	29-11-2022	GLADYS MABEL ROSADO SIERRA	SEGUROS ALFA S.A	<p>PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha 9 de junio de 2020, proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ordinario laboral promovido por GLADYS MABEL ROSADO SIERRA contra SEGUROS DE VIDA ALFA S.A., según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
5	47-001-31-05-002-2019-00414-01	ORDINARIO	29-11-2022	CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ QUIROZ	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A	<p>PRIMERO: MODIFICAR el numeral 2 de la sentencia del 23 de noviembre de 2020,</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF

						<p>proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, en el sentido de NO CONDENAR por concepto de indexación respecto de las sumas otorgadas por concepto de sanción moratoria de que trata el artículo 65 del Código Sustantivo del Trabajo.</p> <p>SEGUNDO: CONFIRMAR en sus demás disposiciones la sentencia del 23 de noviembre de 2020, proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso ordinario laboral promovido por CLAUDIA PATRICIA MARTINEZ QUIROZ contra AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.</p> <p>TERCERO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandada, se fijan como agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.</p>		
6	47-001-31-05-004-2022-00016-01	EJECUTIVO	29-11-2022	DARINEL CORTES GARCIA y OTROS	DISTRITO DE SANTA MARTA	<p>PRIMERO: REVOCAR el auto de fecha 8 de abril de 2022 proferido por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Santa Marta dentro del proceso ejecutivo promovido DARINEL CORTÉS GARCÍA, CECILIA ELENA ESMERAL ARIZA, TOMÁS EMILIO HERNÁNDEZ SILVA, NELLY ESTHER JIMÉNEZ FUENTES, ELVIRA BEATRIZ YEPES DE BORJA, LEOPOLDO ENRIQUE JIMÉNEZ PIMIENTA, SANDRA PATRICIA NORIEGA MARTÍNEZ, MILADYS DE JESÚS FONTALVO CASTELLANO, HIMELDA ESTER MANJARRES DE MACÍAS, NURIS MERCEDES DE LA ROSA REDONDO, ANA MILDRED RODRÍGUEZ SUESCUN, ANASTASIA JOSEFA TESILLO CANTILLO, WISTON FERNANDO PULIDO ALCALÁ, CARLOS ARTURO PINEDA GÓMEZ, LOURDES ELENA VEGA LARA, YOLANDA JOSEFA ROBLES SANGREGORIO, BETZAIDA MAGALY OLMOS CARTAGENA, YUDIS PATRICIA CORTÉS GARCÍA, EDGARDO ENRIQUE ESCOBAR ARAGÓN, FABIOLA DEL PILAR CABÁNA</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF

						<p>VELÁNDIA, ALFONSO MONTESINO YEPES, DUBIS LEONOR TRUJILLO NÚÑEZ, LUIS EDUARDO VIERA ESCOBAR, INÉS ISABEL BARRAZA LOZANO, HÍLDAMAR TORRES DE CAMPO, HELINA MARGARITA HERRERA DIAZGRANADOS, LUISA DEL ROSARIO ESMERAL ARIZA, NÉSTOR JUAN RODRÍGUEZ AMADOR, MILDRETD DE JESÚS FERNÁNDEZ GENTIL, ROSA MARÍA RUSSO GONZÁLEZ, MARÍA CRISTINA ARVILLA GARCÍA, GABRIELA INÉS CADAVID DE CANTILLO, ORLANDO DE JESÚS VERGEL CONTRERAS, MIRIAM ESTHER AYALA QUIROZ, MANUEL LORENZO RUÍZ ECHEVERRÍA, DOLORES PATRICIA RINCONES BERNAL, LERCY DE JESÚS PACHECO CERVANTES, ROCÍO DEL PILAR RÚIZ ECHEVERRÍA, SONIA NOGUERA GÓMEZ, JORGE ENRIQUE CASTILLO LÓPEZ, NELLY ESTHER GÁMEZ PINEDA, MÓNICA PATRICIA SÁNCHEZ ZAPATA, DEISY ESTHER GÓMEZ BELEÑO, ROCÍO DEL ROSARIO GARCÍA ESMERAL, LUZ DALY CRUZ LÓPEZ y JOSÉ LUIS DE LA HOZ VILORIA contra la ALCADLÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA, y en su lugar:</p> <p>– DECRETAR el desembargo de las cuentas bancarias 518196713 y 518196787 radicadas en la entidad financiera BBVA pertenecientes al DISTRITO DE SANTA MARTA, en consecuencia, de existir títulos judiciales a favor de los demandantes en virtud de la medida cautelar, procede ORDENAR la devolución al DISTRITO DE SANTA MARTA, teniendo en cuenta el desembargo decretado, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.</p>		
7	47-001-31-05-005-2020-00069-01	ORDINARIO	29-11-2022	NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ DE LA HOZ	COLPENSIONES	<p>PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha 25 de septiembre de 2020, proferida por el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso Ordinario Laboral seguido por NESTOR ANTONIO RODRIGUEZ DE LA HOZ contra LA ADMINISTRATDORA COLOMBIANA DE PENSIONES –</p>	Dra. ISIS BALLESTROS	VER PDF

						COLPENSIONES.		
						SEGUNDO: COSTAS a cargo de la parte recurrente. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.		
8	47-288-31-05-001-2020-00133-01	ORDINARIO	29-11-2022	MARIA CONCEPCION TOBIAS CASTRO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUISA SOCARRAS LOZADA	<p>PRIMERO: DECLARAR improcedente la solicitud de nulidad propuesta por el apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso promovido por MARÍA CONCEPCION TOBIAS CASTRO contra los HEREDEROS INDETERMINADOS de la señora LUISA SOCARRAS LOZADA, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>SEGUNDO: CONFIRMAR la sentencia emitida el 18 de mayo de 2021, proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Fundación dentro del proceso ordinario laboral promovido por la señora MARÍA CONCEPCION TOBIAS CASTRO contra los HEREDEROS INDETERMINADOS de la señora LUISA SOCARRAS LOZADA, según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de la parte demandante. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
9	47-001-31-05-002-2021-00015-01	ORDINARIO	29-11-2022	LUIS RAFAEL MARTINEZ SUAREZ	COLPENSIONES	<p>PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia de fecha 07 de mayo de 2021 proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta, dentro del proceso Ordinario Laboral seguido por LUIS RAFAEL MARTINEZ SUAREZ contra LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES.</p> <p>SEGUNDO: COSTAS a cargo de la parte recurrente. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF

10	47-245-31-05-001-2018-00016-01	ORDINARIO	29-11-2022	MIGUEL NAZAR FRAIJA MARIN	EMPRESA KAGUA SUR S.A.S E.S.P , EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DEL BANCO y llamada en garantia SURAMERICANA S.A.	<p>PRIMERO: REVOCAR la sentencia del 26 de noviembre de 2020, proferida por el Juzgado Único Laboral Del Circuito de El Banco, dentro del proceso ordinario laboral seguido por MIGUEL NAZAR FRAIJA MARIN contra KAGUA SUR S.A. E.S.P. y la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE EL BANCO y en su lugar, se dispone;</p> <p>➤ ABSOLVER a la empresa KAGUA SUR S.A. E.S.P. y la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DEL BANCO de todas y cada una de las pretensiones incoadas en la demanda promovida por MIGUEL NAZAR FRAIJA MARIN según lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.</p> <p>➤ COSTAS en primera instancia a cargo de la parte demandante. Se fijan agencias en derecho en cuantía de 1 SMLMV.</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF
11	47-189-31-05-001-2019-00137-01	ORDINARIO	29-11-2022	ROSA MARÍA OSPINO PARRA	COMPASS GROUP SERVICES COLOMBIA S.A	<p>PRIMERO: REVOCAR el auto de fecha 19 de marzo de 2020, proferido por el Juzgado Laboral Del Circuito De Ciénega – Magdalena, dentro del proceso ordinario laboral promovido por ROSA MARIA OSPINO PARRA contra COMPAS GROUP S.A. por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia, y en su lugar;</p> <p>→ ORDENAR que la excepción de COSA JUZGADA propuesta por la parte demandada, sea resuelta al momento de dictar sentencia.</p> <p>SEGUNDO: SIN COSTAS en esta instancia.</p>	Dra. ISIS BALLESTEROS	VER PDF

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Fijado hoy treinta (30) de noviembre de 2022 a las 8:00 am

Con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se tendrá surtida al vencimiento del término de fijación en edicto.

Ana Martha López Ortega
ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Desfijado hoy treinta (30) de noviembre de noviembre de noviembre de 2022 a las 5:00 pm